



LA PANDEMIA DEL HAMBRE:

¿PREPARADOS PARA ESTA NUEVA REALIDAD?

Por M.Sc Eneida López

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), millones de personas pueden caer en la pobreza extrema y el hambre, en el año 2020 en América Latina y el Caribe. Por otra parte el Programa Mundial de Alimentos de la ONU dice que ya hay 135 millones de personas que enfrentan inseguridad alimentaria crónica y que “podrían estar al borde de la inanición para fines de 2020” y crear una “pandemia de hambre” y posiblemente una hambruna. Esta alarma fue encendida a medida que avanzaba la pandemia COVID-19 en el mundo, puesto que la gente se estaba viendo obligada a permanecer en casa y paralizar la economía. El movimiento normal de los alimentos que van desde los centros de producción a los mercados y de estos a los hogares se veía interrumpido y las personas de menores ingresos se tornaron más vulnerables corriendo el riesgo de pasar hambre. Las estimaciones de la crisis económica y la interrupción del suministro de alimentos podrían empujar a 500 millones de personas más a la pobreza, según estimaciones de Oxfam, una organización benéfica Internacional con sede en Estados Unidos (<https://www.oxfamamerica.org/>).



Profesora de postgrado e Investigadora jubilada del INHRR. Bióloga (UCV), M.Sc en Microbiología (LUZ).

¿Qué significa una hambruna?

La hambruna no es solo la falta de alimentos, Oxfam comenta que una definición muy acertada de hambruna es la publicada por Maxwell y Majid, 2016 “*Famine in Somalia*” (Fig. 1), estos autores indican que: “*La hambruna se entiende ampliamente como ‘una crisis extrema de acceso a una alimentación adecuada, que se manifiesta en una desnutrición generalizada y la pérdida de vidas debido al hambre y las enfermedades infecciosas’*”.

Técnicamente definen una hambruna como una situación en la que uno de cada cinco hogares experimenta “una falta extrema de

alimentos y otras necesidades básicas donde el hambre, la muerte y la indigencia son evidentes”. Adicionalmente se establece que más del 30 por ciento de las personas están “gravemente desnutridas” y dos de cada 10.000 personas mueren de hambre. Estas características representan las condiciones del caso más severo de hambruna (Fase 5, ver tabla 1), que se encuentra dentro de la clasificación que son monitoreadas por la “Clasificación Integrada de Fase de Seguridad Alimentaria” (CIF) *What is famine, and how can we stop it?* | Oxfam (oxfamamerica.org).

El CIF es un marco analítico que ayuda a conocer la disponibilidad de alimentos que pueden tener las personas en un país, ayudando a los gobiernos y otras organizaciones a anticipar una crisis que puede conducir a una hambruna. Clasificación Integrada de las Fases de Seguridad Alimentaria (CIF) (fao.org).

Las hambrunas generalmente son causadas por múltiples factores, que pueden ser conflictos armados, sequías prolongadas, plagas que pueden dañar los cultivos,

irresponsabilidad de los gobiernos que producen deterioro de sus economías o por la intervención intencional a sus economías (bloqueo).

Hambruna en África

Antes de la pandemia de COVID-19, se había observado una disminución de las hambrunas en los últimos 50 años. Sin embargo, persisten varios casos de conflicto que han sumido a millones de personas en la pobreza y el hambre, como la guerra civil en Sudán del Sur y Yemen, donde se ha desplazado familias y se ha cortado el suministro de alimentos, así como el acceso de la gente a la ayuda. También la sequía prolongada y grave en Somalia y otras partes del



Figura 1. Hambruna, sequía y cólera en Somalia.

Cuerno de África han acabado con la mayoría de los cultivos y el ganado, los cuales representan los principales activos de muchas familias. La situación se ve agravada por el cambio climático y el incremento de la plaga de langostas que

declaró para una entrevista el ministro somalí de Agricultura, agregando que declara una emergencia nacional a causa del recrudecimiento actual de las langostas, que constituyen una amenaza importante para la frágil situación de

la seguridad alimentaria de Somalia (Fig. 2).

En 2011, más de 250.000 personas en Somalia perdieron la vida cuando el mundo ignoró repetidas advertencias tras la falta de lluvias en la región. Lo indica la organización Oxfam, es por ello que los países deben hacer análisis de su situación y se pueden ayudar utilizando la clasificación CFI y no esperar que la situación se vuelva irreversible y se produzcan muchas muertes y desplazados. Igualmente se requiere

Datos tomado de: What is famine, and how can we stop it? | Oxfam (oxfamamerica.org)

la solidaridad de los demás estados en conjunto con la ONU, la FAO y demás organizaciones Internacionales de ayuda.

Organizaciones como la ONU y la Oxfam, están estudiando los efectos de COVID-19 en el suministro mundial de alimentos, advirtiendo que se deben establecer políticas que evitarán una interrupción catastrófica y ayudando a las personas más vulnerables a sobrevivir a las medidas a corto plazo que se esperan para reducir la propagación de la enfermedad y la amenaza del hambre.

Seguridad alimentaria en Latinoamérica y el Caribe durante la pandemia

Durante la pandemia de COVID-19, la seguridad alimentaria ha sido una preocupación mundial: La FAO presentó en el 2020 un informe sobre "Seguridad Alimentaria bajo la pandemia COVID-19", solicitado por la presidencia pro-tempore de México ante la CELAC (Comunidad de Estados Americanos y Caribeños), donde indicó como se produciría un incremento del hambre y la pobreza en los países de la CELAC, debido a la pandemia. "La región ha visto empeorar su seguridad alimentaria en los últimos años, y esta nueva crisis podrá impactar de forma especialmente severa a ciertos países y territorios" (Boletín-FAO-CELAC.pdf)

El informe indica que aunque los países de la CELAC tienen alimentos garantizados al menos para seis meses, están en riesgo por la pandemia de poder asegurarlo por un mayor periodo. Uno de los factores que influirá en este aspecto son las medidas sanitarias implementadas para evitar la propagación del virus, ya que estas van a incidir directamente sobre el funcionamiento de los sistemas alimentarios. Por ello se requieren acciones complementarias para que la lucha contra la pandemia no comprometa la seguridad alimentaria de la población (Boletín-FAO-CELAC.pdf).

En ese informe se muestra que Venezuela es un exportador de energía, pero es un importador neto de alimentos, como lo son San

Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago. Este tipo de países se pueden beneficiar por los precios agrícolas de importación más bajos. Sin embargo, los precios internacionales de energía que están bajos en la actualidad podrían afectarlos negativamente, al reducir sus ingresos y con ello debilitar su capacidad de importación de suficientes alimentos en los mercados internacionales. La depreciación en sus monedas explica el informe, podrían inducir a incrementar los precios internos de los alimentos importados.

Esta última situación es la que se presenta en nuestro país pero agravado por el bloqueo económico, que limita nuestra capacidad de acción comercial con diferentes países y por otro lado, las medidas coercitivas unilaterales que mantiene el embargo sobre nuestros activos, lo que influye negativamente sobre nuestra capacidad no solo de adquirir alimentos, sino de medicinas, repuestos, semillas entre otros.

El informe revela que para el año 2018 los países con mayor prevalencia de personas que sufren hambre fueron Haití (49,3 %), Guatemala (15,2 %), Nicaragua (17 %), Bolivia (17,1 %) y la República Bolivariana de Venezuela (21,2 %). Posteriormente detallan el número de personas con hambre (en millones), donde la República Bolivariana de Venezuela tiene el mayor número (6,8), seguido por Haití (5,4), México (4,7), Perú (3,1), Guatemala (2,6), concentrándose en esos países más de la mitad de los subalimentados de la región (Boletín-FAO-CELAC.pdf).

En la Fig. 3 se muestra a los países según el grado de exposición al Riesgo (bajo, medio bajo, medio alto y alto) en relación a la demanda de alimentos. El informe indica que Guatemala, Haití y Venezuela (colocando una observación sobre este), están en un riesgo Alto de no poder responder a esta demanda. Esa observación mostrada con un número 20 en la Fig. 3, explica que Venezuela, según el documento base original utilizado por ellos para hacer este cuadro (Schmidhuber, Pound, Qiao. 2020. COVID-19: Channels of transmission to food and agriculture. Rome, FAO http://www.Fao.org/3/ca8430en/

TABLA 1. CLASIFICACION INTEGRADA DE LAS FASES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Fase	Descripción general
Seguridad Alimentaria General	Acceso a los alimentos generalmente adecuado y estable. Medios de producción e ingresos relativamente seguros. <5 % de la población está desnutrida. Consumo > 1.200Kcal/personas. Disponibilidad de Agua mayor a 15 litros diarios por persona
Seguridad Alimentaria Límite	Acceso a los alimentos mínimamente adecuado. Interrupción grave de los medios de producción e ingreso. 5 al 10 % de la Población desnutrida. Disponibilidad de agua menor a 15 litros diarios por persona. Riesgo de descender a la fase 3 o 4.
Crisis Aguda de Alimentos y Medios de Subsistencia	Falta crítica y acentuada de acceso a los alimentos. 10 -15 % de desnutrición. Agotamiento acelerado activos y medios de subsistencia. 7,5 litros de agua/ persona. Sin posibilidad de consumir 1,200Kcal/persona/día. Baja disponibilidad de variedad de grupos de alimentos. Riesgo de la población a caer a la Fase 4 o 5 y/o podrá redundar en pobreza crónica.
Emergencia Humanitaria	Grave falta de acceso a los alimentos con exceso de mortalidad. 15 -30% de desnutrición de la población. Despojo irreversible de los activos que conforman los medios de subsistencia. 4 a 7,5 litros de agua por persona. Se consume menos de 1,200 Kcal/persona. Acceso de 2 a 3 grupos de alimentos.
Hambruna/ Catástrofe Humanitaria	Conmoción social extrema con total falta de acceso a los alimentos y/u otras necesidades básicas en que la población es víctima de hambruna generalizada, muerte y desplazamiento. > 30 % de la población está desnutrida 4 litros de agua por persona por día.



Figura. 2. Una foto de Kenia grafica la bíblica plaga de langostas que azota la región. | EFE.

CA8430EN.pdf) está clasificada como riesgo bajo. Los autores cambian esta clasificación debido a que el índice de precios de alimentos del país, ha presentado importantes aumentos en los últimos años (en diciembre 2019 estuvo cerca del 8.000 %, según el Banco Central de Venezuela (<http://www.bcv.org.ve/estadisticas/consumidor>), por ello justifican la reclasificación del país dentro de los países de riesgo alto.

Esta información ha sido utilizada a nivel nacional e internacional para indicar que nuestro país se encuentra en un estado de alarma alimentaria, apunto de colapso y de sufrir una hambruna. Llama la atención que en

ningún documento se ve reflejada las acciones o políticas del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, para tratar de no llegar a esos extremos y mucho menos dan una explicación que indique cuales son las causas por las cuales la población se ve limitada a adquirir los productos alimenticios. Aunque indican que en general la devaluación de la moneda y el incremento desmedido de precios, es un factor de riesgo, pero no especifican qué lo puede estar ocasionando.

Adicionalmente, el informe orienta sobre las políticas que realizan algunos Estados y que deben seguir realizando, dando algunas sugerencias que pueden solventar un poco el problema del riesgo en la disponibilidad de alimentos. Entre esas políticas enumeran las siguientes: garantizar el funcionamiento de los programas de apoyo nutricional para madres

en edad fértil y niños menores de cinco años de edad; asegurar la continuidad de las comidas a los estudiantes que participan de los programas de alimentación escolar; expandir los programas de protección social para facilitar el acceso a alimentos y proteger los ingresos de los grupos más vulnerables de la población, además que se debe promover hábitos de consumo saludable.

Seguridad alimentaria en Venezuela

Ya en el 2019, cuatro organizaciones internacionales se unieron: la FAO, OPS/OMS, la WFP (programa Mundial de Alimentación) y UNICEF, para publicar el **“Panorama de la Seguridad alimentaria y nutricional”** en América Latina y el Caribe, donde reportan sobre nutrición, alimentación escolar, redes de protección social y hambre cero. Con este documento se propone, según sus autores, describir los desafíos y discutir las opciones de políticas que pueden contribuir a eliminar las múltiples formas de malnutrición de la Región [(*Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe, 2019 | World Food Programme (wfp.org)*)]

En este artículo, se resalta la importancia de la Prevalencia de la subalimentación en América Latina y el Caribe, en él se reporta que la población subalimentada en la región se redujo de 62,6 millones a 42,5 millones entre los años 2000 y 2018. Lo que significa una disminución de 32 % en el número de personas con hambre. En cambio, a nivel global el hambre se redujo en solo un 10 %.

Países como Colombia, la República Dominicana y México, han logrado disminuir este parámetro de prevalencia de la subalimentación y también destacan lo siguiente: otros países han tenido un crecimiento preocupante en este parámetro, en especial la República Bolivariana de Venezuela, donde el número de personas con hambre se multiplicó por más de dos, es decir de 2,9 millones de personas en 2013-2015 a 6,8 millones en 2016-2018 (**Ver Fig. 4**).

Para hacer un mayor énfasis en esta disminución de la prevalencia de subalimentación,

los autores muestran los resultados distribuyendo los datos por trienios, lo que disminuye el error de interpretación. Sus resultados indican que la mayoría de los países de la región tienen entre los trienios 2013-2015 y 2016-2018 una disminución, en la prevalencia de subalimentación.

En la **tabla 2**, presentado en el informe, se puede observar como Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Dominicana redujeron en al menos 2 puntos porcentuales. En cambio, en esa misma etapa el incremento más pronunciado se reportó en la República Bolivariana de Venezuela, donde la prevalencia creció de 9,5 % en el trienio 2013-2015 a 21,2 % en el de 2016-2018.

Es interesante observar que en la **Figura 4**, se muestra que Venezuela en el trienio 2013 -2015 tiene una prevalencia de subalimentación de 9,5 %, “coincidentalmente” es en ese trienio que el presidente de los Estados Unidos Barack Obama, aprueba la Ley 113.278 denominada “Ley de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil”, la cual va a fijar la pauta de la política de acción que ejercería sobre Venezuela, y que serían secundados por otros países que siguen su política intervencionista y colonialista. Esta Ley incluye toda una serie de sanciones que instrumentalizan el bloqueo económico, financiero y comercial contra la República Bolivariana de Venezuela.

Esta Ley pública 113.278 va a justificar las sanciones unilaterales que ella misma establece con base en el juicio de valor que hace el parlamento acerca de la situación económica venezolana (particularmente el acceso a alimentos y productos básicos) y de los derechos humanos. También contempla congelamiento a activos, fondos, bienes y propiedades venezolanas.

Por otra parte en la **Tabla 2**, observamos que durante el trienio del año 2000- 2002, la República Bolivariana de Venezuela tenía un 16,3 %, valores estos reportados casi al inicio de la presidencia de Chávez. Después del 2010-2012 se observa un exitoso 3,7 %, el tercer valor

RIESGO	PAÍSES SEGÚN GRADO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO E IMPACTO ¹⁷			
	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto
DEMANDA DE ALIMENTOS Reducción de la capacidad adquisitiva para acceder a los alimentos ¹⁸	Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Chile, Dominica, Granada, Panamá, San Cristóbal y Nieves	Barbados, Brasil, Costa Rica, Colombia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Perú, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Uruguay	Argentina, ¹⁹ Honduras, Jamaica, Bolivia, México, Paraguay, República Dominicana, Surinam	Guatemala, Haití, Venezuela ²⁰

Fig. 3. Riesgos de la Pandemia COVID-19 sobre los sistemas alimentarios. Grado de exposición al riesgo e impacto. Modificado de Boletín-FAO-CELAC.pdf

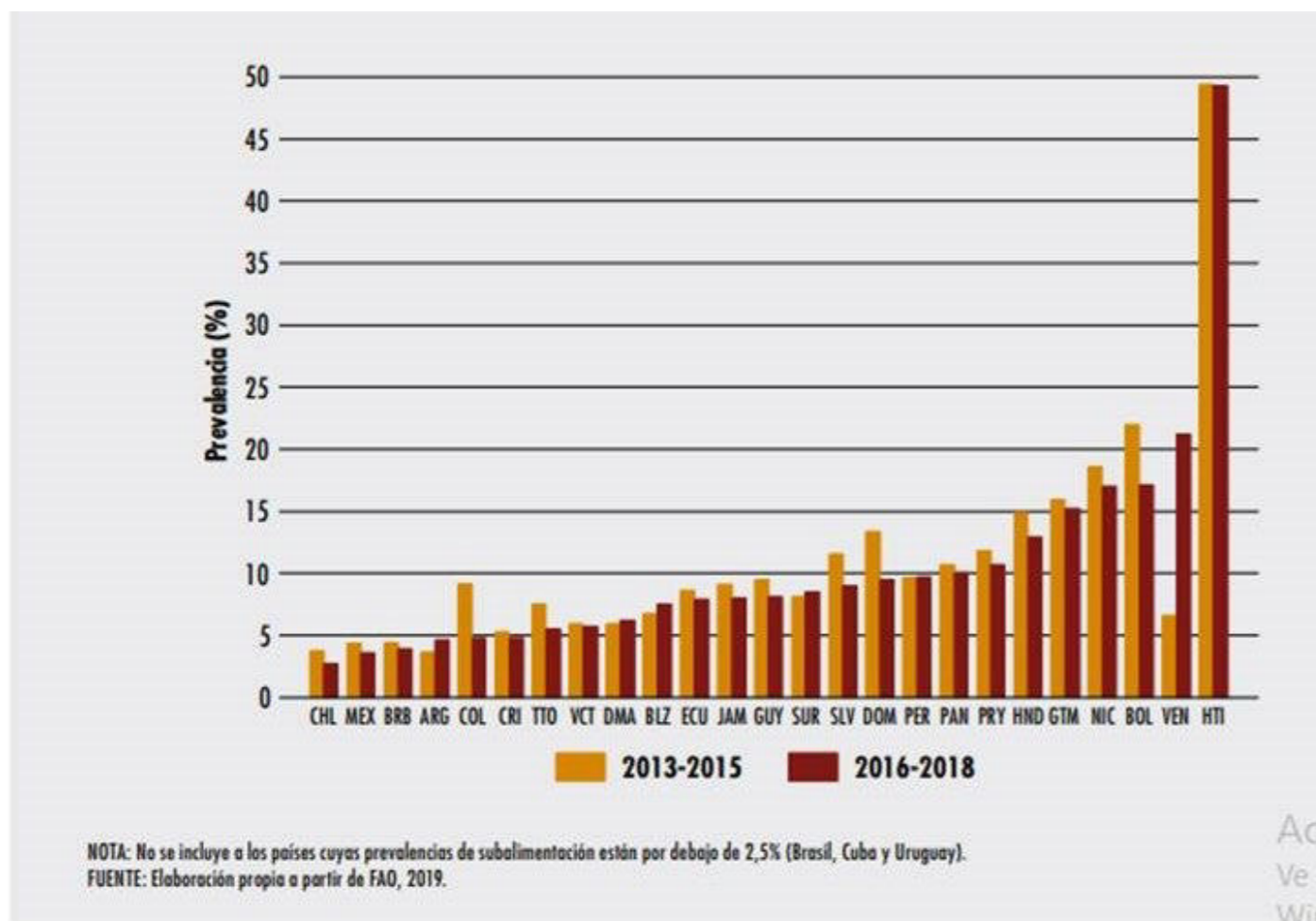


Fig. 4. Prevalencia de la subalimentación en distintos países de América Latina y el Caribe. Prevalencia en Porcentaje. Años 2013-2015 y 2016-2018. Tomado de: Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe, 2019 | World Food Programme (wfp.org)

mas bajo de todos los países, superado solo por Uruguay, Cuba y Brasil. Mas aún, después de la aprobación de la Ley 113-278, el 8 de marzo de 2015 el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, declara a Venezuela, mediante una orden ejecutiva, como “una inusual y extraordinaria amenaza para la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos”, sentando las bases para una eventual agresión militar contra nuestro país y ejerciendo todo su poderío sobre Venezuela. Es de hacer notar que después del 2015 comienzan una serie de graves “sanciones” o medidas coercitivas unilaterales (como es su nombre correcto según la carta de la ONU y la OEA), que el valor de prevalencia de la subalimentación subió a 9,5 % y que ya para el 2018, después que se han aplicado mas de 100 sanciones se alcanzó el lamentable valor de 21,2 %. ¿Será esto una mera coincidencia o es que estas medidas ha ocasionado una reversión de los logros alcanzados en nutrición en Venezuela

después del 2013? En una contradicción evidente, prohibir que se realicen transacciones económicas con el Gobierno de Venezuela, negando al pueblo la posibilidad de recibir una alimentación adecuada, incluso negando el uso de sus propios recursos, que ha impedido hasta la compra de vacunas para prevenir el incremento de contagios y casos graves o fallecidos por la COVID-19 y al mismo tiempo se hable de Derechos Humanos y se culpe al estado por la situación de la seguridad alimentaria del país. Los organismos internacionales no solo deben realizar informes descriptivos deben analizar las causas y solicitar se detengan las mismas, sin que esto sea visto como un indicativo de injerencia política. Al mismo tiempo, se debe combatir las noticias alarmistas que producen zozobra en el pueblo venezolano y engañan al mundo que no conoce la realidad de Venezuela y del bloqueo al que estamos sometidos. Ejemplo de esto es el titular de un artículo publicado en

TABLA 2. SUBALIMENTACIÓN EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN PORCENTAJE Y MILLONES DE PERSONAS, VARIOS TRIENOS DEL 2000 - 2002 A 2016 - 2018.

	Prevalencia (%)					Millones de personas				
	2000-2002	2010-2012	2013-2015	2016-2018	Cambio 2013-2015 y 2016-2018	2000-2002	2010-2012	2013-2015	2016-2018	Cambio 2013-2015 y 2016-2018
Argentina	4,1	3,9	3,4	4,6	▲	1,5	1,6	1,5	2,1	▲
Barbados	5,8	4,9	3,9	3,9	=	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	=
Belice	5,0	5,8	7,7	7,5	▼	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	=
Bolivia (Estado Plurinacional de)	31,6	24,5	19,4	17,1	▼	2,7	2,5	2,0	1,9	▼
Brasil	10,6	<2,5	<2,5	<2,5	=	18,8	n.p.	n.p.	n.p.	n.p.
Chile	4,4	4,0	3,5	2,7	▼	0,7	0,7	0,6	0,5	▼
Colombia	9,4	10,8	7,5	4,8	▼	3,9	5,0	3,6	2,4	▼
Costa Rica	5,3	5,2	5,4	4,8	▼	0,2	0,2	0,3	0,2	▼
Cuba	2,8	<2,5	<2,5	<2,5	=	0,3	n.p.	n.p.	n.p.	n.p.
Dominica	4,4	5,6	6,3	6,2	▼	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	=
Ecuador	18,8	9,1	8,1	7,9	▼	2,4	1,4	1,3	1,3	=
El Salvador	9,3	12,5	10,6	9,0	▼	0,6	0,8	0,7	0,6	▼
Guatemala	18,1	15,8	16	15,2	▼	2,2	2,4	2,5	2,6	▲
Guyana	7,9	10,5	8,4	8,1	▼	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	=
Haiti	56	49,5	49,3	49,3	=	4,9	5,0	5,2	5,4	▲
Honduras	18,5	15,2	14,5	12,9	▼	1,2	1,3	1,3	1,2	▼
Jamaica	6,8	9,0	9,2	8,0	▼	0,2	0,3	0,3	0,2	▼
México	4,4	4,6	4,1	3,6	▼	4,5	5,5	5,0	4,7	▼
Nicaragua	29,3	20,0	17,2	17,0	▼	1,5	1,2	1,0	1,1	▲
Panamá	26,2	11,8	9,6	10,0	▲	0,8	0,4	0,4	0,4	=
Paraguay	12,2	11,9	11,7	10,7	▼	0,7	0,7	0,8	0,7	▼
Perú	21,7	10,1	9,2	9,7	▲	5,7	3,0	2,8	3,1	▲
República Dominicana	27,1	14,6	12,1	9,5	▼	2,4	1,5	1,3	1,0	▼
San Vicente y las Granadinas	14,8	6,4	5,5	5,7	▲	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	=
Suriname	12,9	8,1	8,1	8,5	▲	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	=
Trinidad y Tabago	11,2	8,6	6,4	5,5	▼	0,1	0,1	<0,1	<0,1	=
Uruguay	4,1	<2,5	<2,5	<2,5	=	0,1	n.p.	n.p.	n.p.	n.p.
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	16,3	3,7	9,5	21,2	▲	4,1	1,1	2,9	6,8	▲

Tomado de: Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe, 2019 | World Food Programme (wfp.org)

la BBC de Londres: Coronavirus: 5 de los países que corren más riesgo de sufrir una “hambruna bíblica” a causa del covid-19 (y uno está en Latinoamérica). Tomado de Coronavirus: 5 de los países que corren más riesgo de sufrir una “hambruna bíblica” a causa del COVID-19 (y uno está en Latinoamérica) - BBC News Mundo. En esta noticia se referían a la República Bolivariana de Venezuela comparándola con Yemen, República del Congo, Afganistán y Sudán del Sur.

Referencias:

1. OXFAM. What is famine, and how can we stop it?. Mayo2020. <https://www.oxfamamerica.org/explore/>

stories/what-is-famine-and-how-can-we-stop-it/
 2. FAO. Clasificación Integrada de las Fases de Seguridad Alimentaria (CIF). 2012. <https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/13/13409015424600/ipc-cif.pdf>
 3. Boletín-FAO-CELAC. 2020. Seguridad Alimentaria bajo la pandemia COVID-19. http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/docs/covid19/Boletín-FAO-CELAC.pdf
 4. World Food Programme. 2019. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. <https://es.wfp.org/panorama-2019-america-latina-y-el-caribe>